

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE DIRCONTRIB S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los doce días del mes de Abril del año 2012, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Alborada VI ET. Mz 670C ST. 20, se reúnen los señores MAIBE CELINDA PINEDA PESANTES, accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100; CARMEN PESANTES CAPUTI, accionista y propietario de una acción, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UN DOLAR 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General YANDER PINCAY RODRIGUEZ, y, MAIBE PINEDA PESANTES, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DIRCONTRIB S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2011.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

SEXTO.- probación del Pago de Unidades a los trabajadores de DIRCONTRIB S. A., correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primer.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑIA

Segundo.- Toma la palabra el Accionista Carmen Pesantes Capah, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **DIRCONTRIB S.A.** Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBAMOS**.

Tercero: Una vez aprobado los Estados Financieros de DIRCONTRIB S.A. Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista Carmen Pesantes Caputi, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una utilidad contable del ejercicio de USA 3,950,72 se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que DIRCONTRIB S.A. se consolide en sus ventas.

Acto segundo esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Carmen Pesantes Caputi.

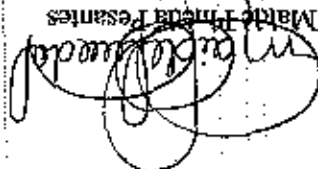
Cuatro.- El accionista Carmen Pesantes Capuri, propone como Comisario del 2012 al Sr. Leopoldo Sarmiento Nieto, con CI 0916855638 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

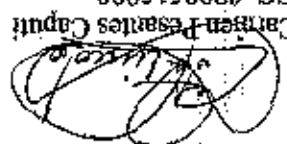
Quinto: El contador de DIRCONTRIB S. A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

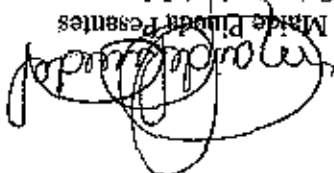
Activo Diferido	-	-	128,00
Aplicación por Primera Vez NIIF	-	-	128,00
Provisión por Desahucio	-	-	533,00
Aplicación por Primera vez NIIF	-	-	533,00

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARACTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


 María Pineda Pesantes
 CC. 0914485610
 Accionista de DIRCONTRIB S.A.


 Carmen Pesantes Capuit
 CC. 0900515990
 Accionista de DIRCONTRIB S.A.


 María Pineda Pesantes
 Secretario Ad-hoc